

Crimen y castigo: la aniquilación del saber robado¹

(El caso de Anna Maria van Schurmann)

Concha Roldán

Con garras de acero voy haciendo mi nido robado
Alma Mahler

Durante siglos hemos podido comprobar cómo las teorías científicas dominantes se encargaban de presentar justificaciones *ad hoc* del orden establecido, el cual —subrayando las diferencias biológicas del sexo femenino— reducía a la mujer a las tareas domésticas en el ámbito privado, oficiando como máquina reproductora y propiciando que el varón se dedicase a tareas públicas más elevadas. En realidad, la adquisición del saber científico por cauces “oficiales” le era vedado a las mujeres porque representaba una herramienta para introducirse en la dinámica de la vida pública a través del reconocimiento de su labor y, en definitiva, porque éste era el único cauce para conseguir el poder.

Pero éste no es un capítulo cerrado. Y como viene mostrándose en un gran número de seminarios y proyectos de investigación, de congresos y publicaciones, el papel de la mujer en la ciencia se sigue resintiendo de prejuicios y posturas viciadas aprendidas, algo que no sólo actúa en detrimento de la participación femenina sino que hace que se resienta la misma ciencia en sus cimientos.

Parece obvio que la filosofía, con su autodeclaración de disciplina crítica y, sobre todo, con su lucha abierta contra el prejuicio desde épocas ilustradas, hubiera debido enfrentarse al problema con otro talante. Sin embargo, lo que observamos es que esta rama del saber, que reclamaba para sí el estatuto de ciencia, no ha tratado al género femenino de manera muy dife-

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en el I Congreso Multidisciplinar “Ciencia y Género”, organizado por Eulalia Pérez Sedeño en Madrid entre el 29 y el 31 de mayo de 1996, y será publicado en sus Actas bajo el título “Anna Maria van Schurmann: heteronomía y autodestrucción. (Un ejemplo paradigmático del naufragio de la creatividad femenina.) También he dedicado una entrada a la figura de Anna Maria van Schurmann en el *Philosophinnen Lexikon*. Aachen, ein-FACH-verlag, 1994, pp. 279-282.

rente a lo largo de la historia. Es un hecho comprobado que durante siglos la mayoría de los grandes pensadores perdieron su capacidad crítica al enfrentarse a temas referentes al “otro” género, contribuyendo incluso con sus teorías a la marginación sistemática de la mujer de la vida intelectual y, con ello, de su proyección pública, hasta bien entrado el siglo xx, con las secuelas que han quedado grabadas a fuego en las costumbres hasta nuestros días. Salvo honrosas excepciones como Poullain de la Barre, Condorcet, Theodor von Hippel o John Stuart Mill (por nombrar a los más conocidos),² desde la metafísica antigua hasta la sociología contemporánea –pasando por la filosofía moderna e ilustrada– abandonan los pensadores los cauces lógicos de reflexión para dar paso a una racionalidad diferente regida por categorías e intereses patriarcales, como muy bien ha mostrado Celia Amorós en sus trabajos.³

Durante el siglo xvii se llevó a cabo en Europa un proceso de secularización creciente. La filosofía se emancipó poco a poco de la teología, volviéndose analítica, luchando contra los prejuicios. Sin embargo, pocos indagan los motivos que convierten a la mujer en un ser humano de segunda clase, y mucho menos se cuestionan si éstos son lícitos. Los varones están asentados en su cota de poder y no quieren arriesgarse a perderla concediendo al género femenino acceso a las tareas públicas o participación política, ni mucho menos ese escalón previo que es el estudio de las ciencias. Hay intereses creados en consagrar la polaridad sexual, la complementariedad, repartiendo los papeles de tal manera que sólo los varones ejerzan de protagonistas de la historia y la cultura. Y a través de la educación se encargarán de transmitir de generación en generación esos designios divinos de la creación, que en este incipiente periodo ilustrado se convierten en fines de la naturaleza.

Como he escrito en otro lugar, los filósofos se sirven de descripciones antropológicas, que no hacen sino reflejar cómo *son* las cosas, para propugnar que *deben seguir siendo* así; el ejemplo de Kant es paradigmático, y a pesar de su ensayo *¿Qué es Ilustración?* (que se convertiría en el estandarte de la autonomía de los individuos durante una época) no permite al género femenino emanciparse de sus tutores varones: sólo a ellos corresponderá la

² Celia Amorós, Alicia Pulco, Ángeles Jiménez Perona, María Luisa Pérez Cavana y Ana de Miguel han dedicado algunos de sus trabajos a estudiar las aportaciones de estos personajes a la historia feminista. Cf. *Actas del Seminario Permanente. Feminismo e Ilustración 1988-1992*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense, 1992.

³ Su libro *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos, 1985, es ya un clásico en la materia.

prerrogativa de autolegislarse moralmente, mientras que relega al “bello sexo” a la asunción de una heteronomía⁴ que incapacita a los individuos para las acciones éticas plenas y, más allá, para la participación política.⁵

Pero lo que quiero poner de manifiesto a continuación no es la faceta heterolegisadora de los varones durante la Modernidad, sino la introyección de estas normas ético-sociales por las propias mujeres, que se ven abocadas por ello a la pérdida de identidad e incluso a la autodestrucción. Un comportamiento bastante extendido en épocas pasadas entre aquéllas que habían cometido el crimen de abandonar los cauces establecidos, atreviéndose a robar conocimientos reservados a los varones⁶ *crimen criminis!*, a escribir sus propias obras, fue la aniquilación de sus propias obras, como asunción del castigo impuesto por las leyes sociales no escritas. Con esto, no quisiera —como me cuestionó una colega en un Congreso— cargar con una culpa más a las mujeres, sino poner de manifiesto el entramado ideológico de poder, la tortura psicológica que llega a conseguir que se introyecten como comportamientos trasgresores que atentan contra el orden establecido y el dominio público de los varones.

Aunque voy a servirme para demostrar esta hipótesis de una figura del siglo XVII, Anna Maria van Schurmann, no me parece ocioso resaltar que todavía hoy pueden observarse en muchas mujeres secuelas de este fenómeno, acaso convertido en trasunto filogenético de una convención socio-política. Aspecto que revierte en las ciencias, todavía algunas privadas de la presencia femenina, y, de manera más clara, si cabe, en la historia de la ciencia y de las ideas, en la que apenas aparecen recogidas obras de mujeres, aunque tuvieran importancia en su momento.

Anna Maria van Schurmann fue considerada hasta bien entrado el siglo XVIII como “el milagro del siglo” —como reflejan las antologías de mujeres

⁴ Una explicación filosófica de este prejuicio puede encontrarse en mi artículo “El reino de los fines y su gineceo: las limitaciones del universalismo kantiano a la luz de sus concepciones antropológicas”, en R. R. Aramayo, J. Muguerza y A. Valdecantos, comps., *El individuo y la historia*. Barcelona, Paidós, 1995, pp. 171-185.

⁵ Esta marginación política del género femenino por parte de Kant, la exclusión de las mujeres de la ciudadanía “por naturaleza”, ha sido puesta de manifiesto por Ángeles Jiménez Perona en su trabajo “Sobre incoherencias ilustradas: una fisura sistemática en la universalidad”, en *Actas del Seminario Permanente. Feminismo e Ilustración 1988-1992*, pp. 235-244.

⁶ Cuando escribo estas líneas me ronda por la cabeza el título de un artículo escrito por una colega italiana hace ya muchos años, “Ladre di sapere” (ladronas del saber), pero desgraciadamente soy presa de un ataque de *amnesia in litteris*. quede ahí el recuerdo de un influjo lo suficientemente fuerte para aflorar ahora en mis metáforas.

eruditas publicadas por Paullini, Eberti y Lehms en Alemania.⁷ Sin embargo, apenas sobrevivieron un porcentaje pequeño de sus escritos a aquel naufragio de sus obras en el que, como veremos, colaboró activamente, apesadumbrada por haber dejado discurrir su vida por cauces equivocados... Veamos.

Cuando la familia de Anna Maria van Schurmann emigra pocos años después de su nacimiento (5 de noviembre de 1607 en Colonia), a Utrech, en la tolerante Holanda, al ser prohibida la práctica de la religión evangélica en su ciudad natal, seguía vigente el Edicto de Ulpiano, por el que a las mujeres les estaba vedado el desempeño de cualquier cargo público.

Por otra parte, la educación primaria (ya de por sí privilegio de las clases acomodadas) todavía se llevaba a cabo en los domicilios particulares a cargo de preceptores y estaba destinada únicamente a los varones. La influencia del pietismo contribuyó a que se crearan escuelas públicas elementales; y en 1698 Francke fundó un "Gynaecium" para niñas bien, donde la educación diferenciada propiciaba que se entrenaran en las "labores propias de su sexo", esto es, insistiendo en que las mujeres no sobrepasaran sus "fronteras naturales" ni, por supuesto, accedieran al espacio público.⁸ Las escuelas superio-

⁷ Cf. Christian Franz Paullini, *Das Hoch und Wohlgelahrte Teutsche Frauenzimmer*. Frankfurt und Leipzig, 1705; Johann Caspar Eberti, *Eröffnetes Cabinet des Gelehrten Frauenzimmers/darinnen die Berühmteste dieses Geschlechts umbständlich vorgestellt werden*. Frankfurt und Leipzig, 1706, y Georg Christian Lehms, *Teuschlands galante Poetinnen mit ihren sinnreichen und netten Proben; nebst einem Anhang ausländischer Dames, so sich gleichfalls durch Schöne Poesten bey der curieusen Welt bekannt gemacht, und einer Vorrede, Daß das weibliche Geschlecht so geschickt zum Studieren als das Männliche*, Leipzig, 1715.

Como el subtítulo indica, Lehms defendía en su prólogo que no existía ninguna carencia en el sexo femenino que les impidiera dedicarse al estudio y pedía que se abrieran las puertas de las cuatro facultades para que pudieran elegir según su inclinación (demanda que tuvo que esperar dos siglos a ser atendida). Paullini empleaba el argumento contrario para propiciar el estudio de las ciencias en las mujeres: "el escaso entendimiento que suele asignárseles —decía— debería ser la causa principal para que se intentara aumentarlo por medio del estudio". De analizar estos puntos se ha encargado María Luisa Pérez Cavana en alguno de sus trabajos.

⁸ Resulta interesante recordar que el pietista Francke había traducido al alemán *L'Education des filles* (1687) de Fenelón que no era sino un intento de reconducir por raíces patriarcales las exigencias emancipatorias de los salones.

Poco antes había escrito Comenius su *Didactica Magna* (1657), donde exhortaba a que los niños de ambos sexos fueran enviados a las escuelas, pero recomendando que las niñas no recibieran instrucción para satisfacer su curiosidad, sino para obtener una mayor honestidad y bienaventuranza, así como para dominar las tareas domésticas y poder cuidar de su propia salud, la de su esposo, hijos y de toda la casa. El contenido de la instrucción femenina se reducía a: catecismo; *un poco* de leer, escribir y contar, para poder llevar la casa; y nociones de cómo llevar la casa y la servidumbre.

res y universidades, frecuentadas por nobles y burgueses, y que constituían la puerta de acceso para las profesiones liberales (medicina, derecho, pastores, profesores, etcétera), continuaban cerradas para las mujeres hasta el siglo XX.

Anna Maria van Schurmann se benefició en su infancia de la enseñanza privada que recibían sus hermanos varones (dos y cuatro años mayores que ella), mostrando desde muy temprana edad un talento extraordinario: con tres años podía leer la Biblia en alemán —su lengua materna— y muy pronto mostró sus habilidades en griego, aritmética, geografía, astronomía, ciencias naturales, música y pintura. Viendo su afición al estudio y su aprovechamiento (se cuenta que captaba al vuelo las explicaciones del preceptor que luego transmitía a sus hermanos), su padre mismo le enseñó francés y latín; recordemos que la primera era la lengua culta del momento y la segunda el vehículo científico, que se precisaba para acceder a la formación universitaria.

Pero su tolerante padre murió cuando ella contaba diez años de edad y, mientras sus hermanos marcharon a continuar su educación en la entonces famosa Escuela Superior de Faneker, Anna Maria tuvo que quedar al cuidado de sus dos tías enfermas. Sin embargo, a través de su hermano menor —que le transmitía libros y materiales— se benefició mediatamente de la educación de aquél, adquiriendo sobre todo conocimientos de teología y filosofía; fue la época de su lectura de autores clásicos y humanistas (Erasmus), dedicando tiempo a escribir versos y a cultivar el estudio comparado de las diversas lenguas conocidas.

Sus poesías llegaron a hacerla famosa, y muy pronto se extendió la fama de su erudición: siendo aún muy joven era capaz de hablar y escribir con fluidez no sólo latín y griego, sino también francés, italiano, inglés, hebreo, sirio, persa, árabe e incluso etíope; para estos cinco últimos llegó a preparar una gramática que nunca vio la luz, como tampoco la vio un diccionario griego que había confeccionado con anotaciones bíblicas y de los clásicos.

Impresionado por la belleza y erudición de sus escritos, Gilbert Voetius —dirigente del movimiento pietista en Utrech y rector de la misma universidad— le encargó escribir en 1636 el discurso para la ceremonia de apertura del curso en la Universidad, lo que hizo en forma de unos hermosos versos latinos que consiguieron que se extendiera su fama cuando sólo contaba veintinueve años, y que recibiera las visitas ilustres de algunos pensadores famosos o personajes políticos de la época: Spanheim, Descartes, Gassendi, Huygens, la reina Cristina de Suecia o el mismo cardenal Richelieu, con algunos de los cuales mantuvo posterior correspondencia.

Con todo, nunca tuvo acceso a obtener los grados académicos de licenciatura o doctorado, ni siquiera pudo matricularse en la universidad. Únicamente y gracias a un permiso especial conseguido por Voetius, se le permi-

tió asistir como oyente a las clases magistrales del admirado profesor. Este evento la convirtió en la primera estudiante (aunque *sui generis*) de teología protestante, evento excepcional para el que se construyó un no menos excepcional palco con celosía, para que la joven no distrajera la atención de sus condiscípulos varones.

Durante este periodo mantiene también correspondencia con el teólogo francés André Rivet, que enseñaba en Leiden. El tema central de la correspondencia es la polémica en torno a la capacidad femenina para dedicarse al estudio de las ciencias y la conveniencia de lo mismo para preservar las virtudes cristianas. Al hilo de esta correspondencia, Anna Maria van Schurmann escribió algunas obras de contenido filosófico, donde defiende la capacidad de la mujer para dedicarse al estudio de las ciencias: *De capacitate ingenii muliebris ad scientias* (1638), u otras más genéricas acerca de la finalidad de la existencia humana, como *De vitae humanae termino* (1639).

El ensayo sobre la defensa de la participación de la mujer en el estudio y la ciencia se publicó en París en 1646 en edición bilingüe latín-francés, gracias a la mediación del teólogo A. Rivet, juntamente con la correspondencia que habían mantenido, bajo el título *Num foeminae christiana conveniat studium litterarum?* En 1648 la introdujo el teólogo Friedrich Spanheim en Alemania, apareciendo nuevas ediciones en Leipzig en 1650 y 1652; todavía en 1749 se publicó una edición incompleta, pero después desaparecieron las huellas de su obra.

La disertación está compuesta de un prefacio en el que expone y aclara analíticamente los conceptos de que va a tratar, seguido de una enumeración de sus tesis (según el modelo aristotélico-escolástico) y de la presentación de los argumentos de sus oponentes, así como de su correspondiente refutación.

En su argumentación se sirve de una fórmula de origen cartesiano (recordemos que Descartes estuvo retirado en Holanda entre 1628 y 1649 y se entrevistó con la Schurmann), que más tarde utilizará Poullain de la Barre en su *De l'Egalité des deux sexes* (1673), haciéndose clásica en estos debates por parte de los defensores de las mujeres: “la inteligencia no tiene sexo –dice– y ninguna ley divina prohíbe a las mujeres desarrollar la suya, pues [...] si la ciencia debiera estarnos prohibida, ¿por qué habría puesto la naturaleza en nosotros el deseo ardiente de saber?”⁹

⁹ Carta de la Schurmann a A. Rivet en 1632, y que sería incluida en el ensayo mencionado. La correspondencia entre Anna Maria van Schurmann y André Rivet consta de dos cartas de 1632 (una de Anna Maria y la respuesta del sacerdote) y una última y resignada carta de nuestra protagonista de 1638, tras un largo y reflexivo silencio.

Para que veamos el tono de la respuesta del teólogo, no me resisto a leer un par de párrafos de su carta: “El soberano autor de la naturaleza ha formado dos sexos diferentes con la finalidad de introducir una diferencia en sus funciones, destinando a los varones a una cosa y a las mujeres a otra”; y en otro lugar: “respecto a la cuestión de los estudios, es suficiente con que *algunas*, impulsadas por una inclinación particular, se eleven por encima de todas las de su sexo y se muestren capaces de las más altas ciencias”. Para el resto de las mujeres –añadirá– no merece la pena, pues ni los más raros conocimientos le abrirán las puertas de ninguna carrera, ni los cargos públicos, ni las cátedras, ni las dignidades de la Iglesia. Esto es, se están barajando como argumentos la cuestión de hecho que mediatamente quieren combatir las mujeres: su acceso a la participación en la vida pública. El estudio de las ciencias está bien como “excepcionalidad”, siempre y cuando no se considere como causa necesaria del efecto prohibido por decreto, cuál es el desempeño de tareas profesionales por el género femenino. El resto de las razones de Rivet apelan a las “buenas costumbres” y a la “natural” repartición de papeles entre los sexos: *No estaría bien* que las chicas frecuentasen las escuelas y universidades mezcladas con el sexo opuesto, aparte de que –y esta parece la razón decisiva– tienen deberes absorbentes en su casa, que deben anteponer al resto.

Pues no es falta de ingenio o de juicio (*ingenium et iudicium*) lo que aparta a la mayoría de las mujeres del saber, sino el hecho de que tienen otros propósitos o designios, o la *necesidad de ocuparse de asuntos intrascendentes*. Por lo que no es necesario que muchas elijan esta forma de vida, sino que es suficiente con que algunas –impulsadas por un extraordinario celo vocacional– sobresalgan entre la mayoría, sobre todo en estos tiempos en que los jóvenes varones aparentan que estudian, más bien que se dedican a ello con seriedad.¹⁰

Ante estas afirmaciones, Anna Maria van Schurmann guarda seis años de silencio –en los que redacta la memoria latina mencionada– y sólo entonces se atreve a contravenir los argumentos de Rivet, en una carta que viene a ser un resumen moderado de las opiniones sostenidas en la disertación: La autora está dispuesta a aceptar que muchas madres de familia superatareadas no entren en el mundo de las ciencias, pero quiere a toda costa que se facilite el acceso a las mismas a muchas jóvenes que aún no han entrado en esta diná-

¹⁰ Respuesta de A. Rivet a Anna Maria van Schurmann. Un resumen de la citada correspondencia puede encontrarse en E. Gössman, *Das Wohlgelehrte Frauenzimmer*, vol. I. Munich, 1984.

mica (o que no quieren entrar). Piensa que muchos hombres se oponen a que las mujeres posean una cultura superior por una especie de sentimiento de rivalidad, cuando el aumento de las luces entre el género femenino no podría arrebatarles su luz, sino contribuir a enriquecer el florecimiento de la civilización (recordemos que Mme. de Stäel escribirá más de un siglo después, en plena efervescencia ilustrada: “las luces sólo se curan con más luces”). La Schurmann dice en esta carta conocer el Edicto de Ulpiano, por el que a las mujeres les está vedado el acceso a cualquier cargo público y, tras poner en cuestión de pasada la injusticia de esta limitación jurídica, centra sus argumentaciones en el campo contrario, para asestar un golpe capital a la tesis de Rivet en su propio terreno: muchas mujeres de cierto rango pecan de ociosidad, pues no poseen oficio alguno; el ocio puede conducir las por derroteros nefastos cuando no se llena de la mejor manera posible, como es por medio del estudio. A aquellos que recomiendan como “Liceo” suficiente para la mujer el hilo y la aguja (recordemos aquí también las tesis de Vives), les plantea la siguiente cuestión: “¿Según qué derecho se está autorizado a asignar un destino semejante al sexo femenino, según el divino o según el humano?”, y se sirve como refuerzo de aquellas autoridades masculinas favorables a las mujeres que aparecían citadas en el escrito sobre la igualdad de Marie de Gournay (*Egalité des hommes et des femmes*, 1622), a saber, Erasmo, Politian, Agrippa von Nettesheim o Castiglione.

Parece que cuando se publicó su ensayo en Francia, en 1646, Marie de Gournay lo leyó y escribió a la Schurmann expresándole que en su obra consideraba preservadas y continuadas sus propias ideas.

En su carta respuesta se muestra Rivet más drástico al repetir su tesis del carácter excepcional de la erudición femenina:

Querías esconderte en la masa, para que no se te atribuyera ninguna extraordinariedad. Sin duda posees capacidad de convicción, pero conmigo te empeñas en este caso en vano [...] Tampoco podrás ganar para tus ideas al mundo femenino. Por lo tanto te verás obligada a luchar sola o en compañía de muy pocos, abandonada de todos los demás, cuyo espíritu y capacidad no se sienta inclinado a asuntos de esta índole.¹¹

Anna Maria van Schurmann aparenta en su última carta someterse a la autoridad del teólogo, indicándole que está muy lejos de ella “contravenir las costumbres de los pueblos” y que se guarda de “atribuir a las mujeres aptitudes superiores a las de los varones” —como hacía Lucretia Marinella—

¹¹ *Idem.*

o incluso “sostener la igualdad absoluta de los sexos” —como había hecho Mll. de Gournay, añadiendo que esto no obsta para que se procure, en ausencia de colegios femeninos, instruir a las jóvenes en sus casas, bajo la tutela de sus padres y maestros. Elisabeth Gössmann, en *Das Wohlgelehrte Frauenzimmer* (I, 46) ve en la prudencia de esta última carta una hábil estrategia de la Schurmann para poder publicar su Disertación en la que continúa exponiendo testarudamente sus puntos de vista: considerar el conjunto de la enciclopedia de las ciencias como convenientes para alcanzar el bien humano universal del que participa la mujer cristiana. En primer lugar coloca en la escala aquellas ciencias que se encuentran ligadas con la teología y las virtudes morales: como es el caso de la gramática, la retórica y, sobre todo, la lógica como llave de todas las ciencias; asimismo hay que tener en cuenta la física, metafísica, historia y el conocimiento del hebreo y el griego, materias todas que podían conducir a una comprensión más fácil y completa de las Sagradas Escrituras. Ciencias y artes como las matemáticas, la música, la poesía, la pintura y el resto de las artes liberales podían servir para gloria y contento de cada estudiosa. Y, por último, aquellos estudios que sirven para la praxis de la jurisprudencia o de la vida militar, así como aquellos que conducen al desempeño público de ministerios eclesiásticos, políticos o académicos, los considera menos apropiados y necesarios para las mujeres, aunque de ninguna manera propone la exclusión de la mujer del acceso a la teoría de estas profesiones, sobre todo, de la que considera la más noble de todas las disciplinas, la política.

Lo que ante nuestros ojos es una tesis moderada en exceso, fue revolucionaria en su época. Al poner el acento en la utilización del estudio para fines privados y no para competir con los varones en el espacio público, está poniendo en cuestión la figura de los “eruditos célibes” tan al uso en la época (recordemos a Spinoza, Leibniz, Kant), subrayando que la mujer *también puede optar* por formas célibes de vida para consagrarse al estudio (como ella hizo), aunque en cualquier caso puede dedicarse parcialmente a él en la niñez, en la juventud, en la vejez, o cuando se posea servicio doméstico que pueda liberar en gran parte a una mujer acomodada de sus “deberes”. La reacción que se tuvo durante todo este siglo y el XVIII frente a las “mujeres sabias” y las “cultas latinyarlas” es el indicador de las ampolas que levantaban tesis en apariencia tan moderadas.

Sin embargo, a pesar de sus arraigadas convicciones intelectuales, Anna Maria van Schurmann experimentó en sus últimos años un cambio en su vida, convirtiéndose en discípula del predicador pietista ginebrino Jean de Labadie, antiguo jesuita, a quien siguió hasta Herford en Westfalia y después a Altona (Dinamarca), poniendo a su servicio sus conocimientos filológicos y bíblicos, pero comenzando a cuestionarse su dedicación y defensa del

estudio a lo largo de su vida. Fue entonces cuando escribió una autobiografía *Eukleria, sive melioris partis electio* (1673), que ella misma decidió publicar con el afán misionero de alertar y convencer a otras mujeres. La autobiografía está concebida como una panorámica de su vida religiosa; pretende aclarar su anterior elección del estudio, que ahora considera vacía y carente de sentido, a la espera de que los teólogos y sabios a los que atacó la comprendan y perdonen tras su “elección correcta”, que ilustra con el ejemplo bíblico de Marta y María. De una manera clara aparece la renuncia a la obra de toda su vida, y con su actitud colabora a que sus escritos desaparezcan de la faz de la Tierra, oficio en el que ya estaban de por sí entrenadísimos los varones de turno.

Silvia Bovenschen analiza la vida de la Schurmann en su libro *Die imaginierte Weiblichkeit* (1979) dividiéndola en dos periodos: en el primero representaría el modelo de “erudita burguesa” y en el segundo como una mística que se aproximaría a la exaltación de la sensibilidad. La tesis que yo defiendo pretende ir un poco más allá: el fenómeno que había ocurrido con la renuncia de su lucha porque el camino del estudio fuera el camino adecuado para que las mujeres multiplicaran los talentos que les habían sido encomendados, contribuyendo así a que la imagen de Dios resplandeciera, no era otro que la asunción por parte de Anna Maria van Schurmann del calificativo que sus contemporáneos le habían impuesto: “monstruo de la naturaleza”. Al aceptar las reglas sociales y religiosas convencionalmente establecidas, volvía al camino “correcto”, deseando morir como una “sencilla” mujer, lo que consiguió en 1678.

La introyección voluntaria de la heteronomía le proporciona así la posibilidad de reconciliarse con su identidad femenina, a cambio de sacrificar su identidad como intelectual, que la sumía en la concepción clásica de “espíritu masculino en cuerpo femenino”.¹² Se trata de una elección consciente de las virtudes tradicionalmente femeninas, a lo que también parecen conducirnos las “éticas del cuidado” defendidas por algunos feminismos de la diferencia en la actualidad,¹³ con lo que éstas conllevan de peligro de encerrar al género femenino en el *ghetto* doméstico que tradicionalmente les ha sido encomendado y del que tantos años de lucha está costando salir.

El destino de Anna Maria van Schurmann viene a sumarse así al de muchas mujeres en los siglos pasados, que no tuvieron que esperar a que sus

¹² Recordemos por ejemplo que Kant se refería a algunas científicas de la época: “A una mujer con la cabeza llena de griego, como la señora Dacier, o que sostiene sobre mecánica discusiones fundamentales, como la marquesa de Châtelet, parece que no les hace falta más que una buena barba”, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* (Ak. II, 229).

¹³ Cf. Carol Gilligan, *In a Different Voice*, 1982.

contemporáneos sepultaran sus obras en la noche de los tiempos (como también era habitual), ya que ellas mismas se encargaban de renunciar a ellas, de destruirlas, al asumir como mandato autónomo de autodestrucción la ley heterónoma que les imponía la sociedad masculina de su tiempo, con su conocida repartición de papeles. Es una constante en mujeres de todas las épocas (otro ejemplo paradigmático sería sor Juana Inés de la Cruz) renunciar en sus últimos años a una obra conseguida con tantos esfuerzos y abnegaciones. Tan grande es la asunción de prejuicios convencionales históricos, que llegan a creer haber vivido una vida que no les pertenecía, haber recorrido un camino al margen de la ley. La pérdida de la propia identidad, que consideran haber construido sobre cimientos equivocados, es asumida como el justo castigo por haberse atrevido a robar "el fuego de los dioses", unos dioses de barro empeñados en conservar el poder y el saber en exclusividad.

Esta concepción prometeica de la sabiduría como "robada" por las mujeres no sólo las condenó a ellas a la pérdida de su identidad, bien femenina (durante toda su vida son consideradas como "espíritus masculinos en cuerpos femeninos"), bien intelectual (lo que les impulsa a destruir su propia obra), sino que supuso una considerable merma para la ciencia misma, que aún hoy se resiente de esta transmisión sesgada en sus prácticas y contenidos, haciendo todavía de muchas de ellas "ciencias masculinas", no porque haya decretos que impidan a las mujeres acceder a ellas, sino porque continúa habiendo una educación convencional subrepticia que hace que ellas mismas se retiren, se autodestruyan o renieguen de su obra, a veces hasta antes de escribirla. Pero, insisto, mi trabajo y muchos otros trabajos que avanzan en esta misma línea, no pretende abrumar con un sentimiento de culpa al género femenino, sino poner de manifiesto el entramado de costumbres patriarcales que aún sigue operando subrepticamente en nuestras sociedades, a pesar de tantos cambios aparentes. Sólo el análisis reflexivo de nuestra historia puede poner en las manos de las mujeres armas para combatir los problemas reales que aún las acucian, armas que nos permitan emplear en nuestra vida pública y privada otras estrategias que las de los débiles.